



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

5286

Juicio verbal 176/2011 sobre otras materias

En el juicio referenciado, se ha dictado la SENTENCIA N° 189/13 cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de las partes en la secretaría de este Juzgado.

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n° 17 de Palma de Mallorca, el juicio verbal n° 176/2.011, seguido a instancia de la mercantil **JOSÉ MARÍA GARCÍA FRAU, S.L.**, representada por el procurador Don Mateo Cabrer Acosta. Conforman la parte demandada la mercantil **FONYFON, S.L.**, en situación de rebeldía procesal, y la sociedad **FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A. (ORANGE)**, representada por la procuradora Doña Virginia Centenera Samper.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndole que la misma y dada la cuantía no es susceptible de recurso alguno.

Y para que sirva de FONYFON, S.L., libro el presente.

En PALMA DE MALLORCA, a dos de febrero de dos mil quince

